



Resolución de Consejo Directivo **231 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.500/2018 C. 1 y 2 - Convalida aumento temporario - Dr. José
M. Arnosio - PT - Petrología ígnea y metamórfica - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
16/08/2024

VISTO:

La Res. D 266/2024 – relacionada a la prórroga del aumento temporario de dedicación semiexclusiva a exclusiva – en el cargo de profesor regular en la categoría de titular del Dr. José Marcelo Arnosio - de la asignatura “Petrología Ígnea y Metamórfica” (3º Año) de la carrera de Geología (Plan de estudios 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad – hasta el 31 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11 de fecha 13 de agosto de 2024, resolvió convalidar la citada Resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

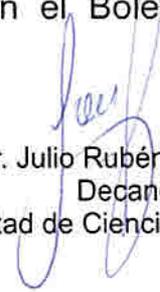
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 266/2024 – relacionado al AUMENTO TEMPORARIO de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de profesor titular del **Dr. JOSE MARCELO ARNOSIO** – DNI N° 18.535.813 - docente de la asignatura “PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA” (3º Año) de la carrera de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Dr. Arnosio, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales